

## Fracasa el movimiento de Sevilla

# La sublevación se considera completamente terminada y la tranquilidad es absoluta en toda España

## El Gobierno está dispuesto a mantener el orden público y asegurar la legalidad vigente

La insensata rebelión producida en Madrid y Sevilla, está totalmente dominada por el Gobierno.

El pueblo también ha reaccionado a favor del orden legalmente establecido. Por la salud de España no podía desearse otra cosa. Un cambio de régimen no se puede intentar por acciones violentas. Los pronunciamientos, las guerras civiles, destruyen a los pueblos. Son locas aventuras que además podrían tener ahora repercusiones muy lamentables.

Enemigos de los golpes de Estado, defensores siempre de la libre voluntad del pueblo, en esta hora en que renace la confianza en todos los espíritus, creemos necesario repetir una vez más que las luchas políticas sólo deben derinirse en los comicios, respetándose la voluntad nacional.

Amantes del orden establecido y que se ha dado el pueblo, tenemos que considerar vanos y descabellado cualquier intento que pretenda perturbar la vida española, proceda de donde proceda.

Por encima de todas las diferencias políticas, que en otros momentos de calma pueden suscitarse y defenderse, como lo ha hecho el DIARIO, somos ahora los primeros en colaborar en la defensa del actual orden legal, que deseamos tranquilo y libre de amenazas.

La prosperidad y bienestar del país depende de todos los ciudadanos a quienes corresponde en estos instantes comportarse serenamente, defendiendo la paz y el bienestar que el país desea y el régimen necesita, contra todos los extremismos y perturbaciones descabelladas, como la que acaba de registrarse en las últimas veinticuatro horas.

### Comentarios de la prensa madrileña

“El Socialista” dice: “Los sucesos de que damos noticia son graves, en efecto, pero son graves para quienes los han producido. De ningún modo para la República; con vitalidad suficiente para dar cara, muy serenamente, a este episodio contrarrevolucionario, que debe ser el último. Sin embargo de discursar serenamente sobre lo sucedido, se puede y se debe decir una palabra. Esta: Serenidad. Para dar un grito de pelea siempre estaremos a tiempo”.

“La Libertad” dice: “Cuando el pueblo de Madrid despierta y se entere por la prensa de la insensata intenciona de esta madrugada, seguramente se echará a la calle para realizar una manifestación imponente de adhesión a la República y de protesta contra quienes pretenden perturbar la paz de España y estorbar su progreso en la democracia.

España entera, con la sola excepción de los elementos monárquicos, estará en estos instantes al lado del Gobierno de una manera decidida e incondicional, como lo estamos nosotros. Y de extremo a extremo de Madrid vibrará hoy, respondiendo a la provocación de los perturbadores, este grito, que con más fervor que nunca lanzamos también desde aquí: ¡Viva la República!”

“Ahora” escribe: “No se trata más que de la insensata rebelión de elementos incapaces de comprender el gravísimo daño que inflieren a la Patria provocando alarmas y represiones inevitables del Poder público, que, como lo prueban las disposiciones que se adoptan en estos momentos, no está dispuesto a rendirse a fantasmas como los que, en otra época, pudieron incutirse del Poder, más que por la fuerza de que dispusieran, por la absoluta inanidad de las manos que lo detentaban”.

“Heraldo de Madrid” dice: “Creemos que hemos procedido siempre con sinceridad y con lealtad en el cumplimiento de nuestro deber: la defensa de la República. No nos ha interesado ni nos interesa la defensa de éste u otro Gobierno. Hemos aplaudido las resoluciones gubernamentales cuando las hemos juzgado dignas de aplauso, y hemos expuesto igualmente nuestras discrepancias cuando así lo hemos creído oportuno. Consideramos que éste es el procedimiento más democrático y eficaz de defender el régimen. Nos cabe esta tranquilidad de conciencia.

Que ahora el Gobierno cumpla con su deber. Con serenidad—que la justicia es serenidad—, pero con energía y sin vacilaciones. Que la generosidad y la hidalguía no se confundan con la debilidad y la incapacidad. Hay que acabar de una vez con las maquinaciones de los enemigos del régimen, de los insensatos y de los traidores. ¡Por encima de todo, la República!”

“Luz” afirma: “Intentar hoy un movimiento político mediante sedición militar, a base de unos cuantos oficiales y del engaño o del abuso practicado sobre la ignorancia de unos pobres soldados—víctimas sensibles del apetito imponderable y de la estupidez de sus jefes—, es, por su absoluta ineficacia, como ladrar a la luna”.

“La Voz” escribe: “Pedimos al Gobierno, pedimos a todos serenidad, energía y patriotismo. La República es el régimen normal y legal del país. Todos los buenos españoles deben defenderla. Por eso todos han de ponerse al lado de la República, las Cortes y el Gobierno para restablecer la legalidad allí donde haya sido violada y hacer triunfar el orden republicano de sus encarnizados enemigos”.

SE HA TRASLADADO  
LA FABRICA DE MOSAICOS  
**LA HORTENSIA**  
al edificio de su propiedad, en la misma calle.  
(Junto al Antiguo Manicomio de Varones)

Nuevos catálogos de mosaicos gratis al que lo solicite.

PAVIMENTACIONES ARTISTICAS GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO  
Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PÉREZ DE LA FUENTE  
Manuel Rivera, 26 a 28  
PALENCIA

FUNERARIA  
**VIUDA DE HONTIVUELO**  
Mayor Pral., 186. - Telf. núm. 94  
PALENCIA

Un médico español afirma que ha descubierto el modo de curar la tuberculosis y la lepra

El doctor español don Mateo Eboria ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación pidiendo ser escuchado por la Dirección General de Sanidad, a la que quiere dar cuenta de un importantísimo método que dice es infalible para curar las enfermedades infecciosas, contagiosas, entre ellas la tuberculosis y la lepra.

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende “Martin”. Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

### LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

El señor Galarza recorre los escaños recabando la firma de los jefes de minoría para una proposición de adhesión al Gobierno, que suscriben los señores Lerroux, Ortega y Gasset (don José), Maurra, Sánchez Román, Ossorio y Gallardo, don Santiago Alba, Unamuno, Pérez de Ayala, Baeza Medina, Companys, Cabello (D. Remigio), Castroviejo, Tenreiro (don Ramón), Franchy Roca y don Pedro Rico.

A las cinco y veinte suenan los timbres llamando a sesión, y se pueblan los pocos escaños en donde había hueco.

El señor BESTEIRO ocupa la presidencia y toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.

La lectura del acta se escucha con gran impaciencia.

Entra en la Cámara el señor Azaña con todos los demás ministros, y los diputados, en pie, los ovacionan. Corresponde el Gobierno permanecer en pie. Se vitorea a la República y aplauden algunos agrarios.

DESDE HACE TIEMPO SE TENIAN NOTICIAS DE LA PREPARACION DEL COM- PLOT

El JEFE DEL GOBIERNO: Señores diputados: (Haciendo un paréntesis corto en nuestras tareas cotidianas, viene el Gobierno esta tarde a hacer un resumen breve de los sucesos de Madrid y los que se han desarrollado en Sevilla para recabar vuestro apoyo al objeto de terminar de restablecer el orden. Aunque parezca mentira, me encuentro desprovisto de toda emoción. Hace tiempo que el Gobierno y todos los españoles sabíamos que un cierto número de elementos monárquicos tramaba un complot contra la República.

La gestación fué laboriosa, sin duda, porque veían que el buen gobierno de la República no se ponía en peligro fácilmente; pero han creído que la actuación pacificadora del Gobierno era una debilidad.

Llevamos tres o cuatro meses en que diariamente llegan a nosotros las informaciones más fidedignas de lo que estos grupos tramaban y cuándo proyectaban dar el golpe. El Gobierno se ha encontrado a veces en situaciones tristes porque le faltaban pruebas incluso para llegar al indicio que permitiera adoptar medidas energicas. Ello nos causaba tristeza; pero ha llegado el momento de que nos carguemos de razón. Estábamos siempre alerta; pero por falta de pruebas no queríamos adoptar medidas que no pudiésemos justificar.

“LLEGAMOS A DESEAR QUE EL ACTO DE FUERZA SE PRODUJERE

Teníamos el convencimiento de que no había fuerzas que pudieran alterar la República y llegábamos a desear que el acto de fuerza se produjera para poder actuar. En los recientes sucesos el estallido era inevitable, según nuestras noticias. Sabíamos el día y la hora que se habían señalado con anterioridad y por qué se aplazó, y en esta semana conocimos que la pasada noche, por una parte temida, por el escándalo que produce, y por otra, deseada, estaba a punto de producirse. Ayer tuvimos las primeras noticias estando en las Cortes, y en seguida comprobamos por primera vez que el hecho tenía realidad. Conocimos la reunión que iba a tener lugar en una casa de Madrid y por las disposiciones del ministro de la Gobernación, a la media hora estaban detenidos los complicados. Lo único que podíamos temer era la sorpresa; pero estando prevenidos, nada temíamos. La fuerza del Gobierno era suficiente. Poco después de las tres de la mañana conocimos que empezaban a formarse grupos, y salieron a la calle las fuerzas de Seguridad.

Relata sucintamente los encuentros de los sediciosos con los agentes en los alrededores del Ministerio de la Guerra, al mando del director general de Seguridad, y to-

do el mundo sabe el comportamiento de estas fuerzas. Elogia el proceder de la Guardia civil, que defendía el Palacio de Comunicaciones, y que demostró briosamente su lealtad.

Como detalle significativo he de resaltar el triste episodio de esos soldados que se decían sublevados y que halló un jefe del Ejército en el quicio de un portal disparando. Cuando les preguntó qué hacían allí, le contestaron que los habían mandado, y uno se echó a llorar, contestando que no sabía para qué la habían sacado, y que llevaba sólo días en el cuartel. Hay que comprender la terrible corrupción que significa esta clase de actos. La ruindad de quien se vale de un uniforme que no tiene derecho a usar para soliviantar a pobres campesinos y lanzarlos a la muerte. Hay que percatarse bien de este soborno moral, que hace comprender que hay hombres que se dicen con jerarquías y que se olvidan hasta de sus deberes de caballeros.

LA ACTUACION DEL GENERAL SANJURJO EN SEVILLA

Algunos de los coches que huyeron del ministerio de la Guerra marcharon a Alcalá, y aprovechando la ausencia del coronel y otros jefes se pusieron de acuerdo con un capitán, hijo de un general de triste recuerdo, que sacó a los soldados a la carretera, y cuando venían hacia Madrid los detuvo el coronel. Entonces empezamos a tener las primeras noticias de Sevilla. En la mañana de ayer, durante el Consejo, necesitamos al director de Carabineros, y no dimos con él. Por la tarde, al saber que el suceso era inminente, lo buscamos y supimos que se había ausentado. Empezamos a hacer averiguaciones y supimos que tenía tomadas dos habitaciones en un hotel de Sevilla. De madrugada el gobernador nos comunicó que acababa de visitarle el ayudante del general Sanjurjo, entreteniéndole con conversaciones poco claras, y me decía que tenía que se colocase en una situación de rebeldía contra el Gobierno. Se hizo firme en una finca, se proclamó capitán general e inició el ataque al Gobierno civil. Las noticias que hemos ido recibiendo nos han hecho conocer que las fuerzas se han ido poniendo a su lado, y que han ido tomando los edificios públicos, incluso el Gobierno civil y la central telefónica.

LO QUE SIGNIFICA LA MARCHA DE LOS SUBLEVADOS

El general se ha instalado en una finca cuyo nombre no recuerdo y ha dado un manifiesto diciendo que se pronuncia a favor de la República y en contra del Gobierno actual.

Lo de Madrid está dominado desde las cinco de la mañana. A las cinco había muerto el movimiento. Sólo se ha registrado después el intento de detener al jefe de un regimiento, conocido republicano por cuatro oficiales retirados, y a poco el detenido los detenía a ellos. Los sublevados tenían el convencimiento de que en Madrid, y por sorpresa, no lograrían nada. En el resto de España hay tranquilidad y fidelidad.

El Gobierno ha concentrado fuerzas sobre Sevilla en cantidad suficiente y ha adoptado otras medidas que lleven pronto al ánimo de los sediciosos su falsa posición y que ahogaran por completo el movimiento. Pero ¿qué se proponían en el aspecto político los sublevados? ¿Qué quiere decir eso de que iban contra el Gobierno y no contra la República?

¿Pero es que la República podría vivir con dignidad de triunfar este movimiento y derribar al Gobierno? (Ovación). ¿Hay alguien de buena fe que pueda creer que hay derecho a que un funcionario adopte una actitud contra el régimen con las fuerzas que el Gobierno puso a sus órdenes?

No es lo peor que se intenta apoyarse en la República para una restauración monárquica, sino pa-

ra una dictadura, que sería lo más detestable. ¿A salvar la República para hundirla? ¿Cómo puede haber alguien de buena fe que piense tan distintamente de los pronunciados y los anjme con sus actitudes?

EL GOBIERNO ENTREGARA LOS SUBLEVADOS A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

Lo peor que podría ocurrir sería un aparente triunfo de los sublevados. (Aplausos). ¿Cómo hay quien no se da cuenta de que la reacción del pueblo es para reforzar el espíritu republicano?

Nosotros hemos llegado al máximo en nuestras transigencias legalistas y en nuestra benevolencia. Nosotros no hemos extremado los recursos del Poder; pero si vemos en peligro la República, todos estaremos dispuestos a defenderla. (Aplausos en toda la Cámara). Nosotros ahora tenemos que hacer entrar en la disciplina a los sublevados y entregarlos a los Tribunales de justicia para que los juzguen. No tenemos que recurrir a ninguna medida de excepción. Contamos con la adhesión leal del Ejército y confiamos plenamente en que cumplirá su deber de servir al país y demostrará que los revoltosos no son ni representan al Ejército.

También contamos con la Marina y la Aviación, que han ido a sofocar el movimiento de Sevilla. Recabamos del Parlamento el apoyo moral a las medidas del Gobierno para que aparezcan perfectamente unidos en la suprema razón del Estado.

El presidente de la República ha hecho saber que no sólo no escuchará a ningún rebelde que se presente a parlamentar, sino que no lo recibirá. Ello demuestra el absurdo de decir que se va contra el Gobierno y no contra la República. El Gobierno ha sido benévolo; pero ya no podrá seguir siéndolo. (Ovación).

Voces: ¡Ya era hora! El Sr. AZAÑA: El Gobierno no cometerá las arbitrariedades de otros gobiernos; pero será enérgico cumpliendo los trámites legales. El Gobierno no se saldrá de la ley, y será leal a ella, como lo ha sido a sus otras promesas.

Al oír el tiroteo de esta mañana yo pensaba: ¿Cuándo se convencerá el pueblo de dónde están sus verdaderos intereses? Hacedle ver el crimen cometido con ese pobre soldado muerto sin saber por qué, engañado cobardemente, y yo creo que ha llegado la hora de que sepan todos que detrás de nuestros corazones están los poderes públicos, y detrás de ellos, el pueblo soberano, dispuesto a no dejarse arrebatar la República. (Ovación clamorosa).

SE APRUEBA POR ACLAMACION LA MOTION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Es conveniente que esta proposición, por su índole, se vote por aclamación.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO: Se comprenderá la necesidad de que yo hable esta tarde, aunque ya es conocida nuestra actitud por una nota que hemos facilitado esta mañana, y es detalle significativo nuestra presencia aquí.

Nosotros no hemos tenido parte ni relación ninguna en la preparación y desarrollo de ese movimiento, que condenamos. Entre otras razones, porque nosotros no creemos en la eficacia de las armas, y sólo creemos en la fuerza de la palabra y del convencimiento, y con arreglo a esto desarrollamos nuestra actuación con arreglo a la ley y de igual forma hemos desarrollado nuestra colaboración aquí. No tenemos inconveniente en que esa proposición se apruebe por aclamación. (Aplausos).

Y la Cámara aprueba así la proposición, que firma en primer término el señor Galarza, y dice:

“Los diputados que suscriben proponen a las Cortes se sirvan acordar que, confiando de modo pleno en la acción del Gobierno para restablecer rápidamente, serena, energicamente la normalidad allí donde esté perturbada, proceda que la Cámara le exprese su adhesión para que cumpla el deber primordial de mantener el orden público y asegurar la legalidad vigente; asimismo piden de la Cámara acuerde continuar sus labores legislativas, pasando al orden del día”.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS REQUIERE AL SEÑOR JIMENEZ A QUE REPITA EN EL SALÓN UNA GRAVISIMA ACUSACION LANZADA EN LOS PASADOS DE LA CAMARA

El Sr. MARTINEZ BARRIOS manifiesta que el diputado señor Jiménez ha dicho en los pasillos que él y algunos amigos suyos estaban en relación con el general Sanjurjo, y requiere al presidente de la Cámara para que invite a este diputado a que repita sus palabras en el salón de sesiones o a que las rectifique, porque ésta es la única manera que tiene de poder contestarle.

El Sr. JIMENEZ dice que él, en tono de amistad particular, ha dicho al señor Gil Roldán que unos amigos, a los que considera veraces, le habían apuntado la sospecha de que el señor Martínez Barrios y algún otro amigo suyo estaban en relación con los generales sublevados, se proponía ir a Sevilla a comprobarlo, y que si lo comprobaba le acusaría; pero si no era así le daría toda clase de explicaciones.

### Lo ocurrido en Sevilla

“Heraldo de Madrid” publica la información siguiente: SANJURJO SE HA INSTALADO EN LA RESIDENCIA DE UNOS ARISTOCRATAS, EN SEVILLA, DONDE HA MONTADO SU CUARTEL GENERAL.

Los informadores que a media hora se encontraban en el Palacio Nacional hablaron con un general afecto a la República, el cual les dijo que Sanjurjo se ha instalado en Sevilla en el palacio del marqués de Esquivel, pariente del conde de Guadalhorce, el ministro de Fomento de la dictadura de Primo de Rivera. La residencia donde Sanjurjo ha montado su cuartel general está en el paseo de la Palmera.

COMO DA ESTAS NOTICIAS DESDE SEVILLA UN TELEGRAFISTA ESPOSADO POR LA GUARDIA CIVIL

Se dijo a los informadores que hacían información en el Palacio Nacional que estas noticias las iba dando desde Sevilla un oficial de Telégrafos, que está esposado y entre dos guardias civiles, en la sala de aparatos de aquella central.

Según parece, el telegrafista mencionado transmite las noticias al Palacio del presidente de la República mientras hace que juega con la cinta.

SALEN DOS REGIMIENTOS DE INFANTERIA PARA SEVILLA

En este momento, una de la tarde, sale con dirección a la estación del Mediodía, para marchar a Sevilla, el regimiento número 6 de Infantería, y dentro de poco saldrá también el regimiento número 1, también de Infantería. Las fuerzas llevan instrucciones concretas del Gobierno.

Al paso de las tropas por las calles la multitud las ovaciona.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS replica que después de estas manifestaciones el señor Jiménez no puede convivir con él en la Cámara. Protesta energicamente contra semejante especie, y se duele de que se vaya contra los hombres representativos de la República. Esta es una agresión moral al régimen, como lo es material la de sublevarse con las armas en la calle.

El Sr. JIMENEZ repite sus anteriores manifestaciones, e insiste en que comprobará en Sevilla lo que haya de cierto en las sospechas, y que después de estudiado procederá con arreglo a lo que resulte de sus investigaciones.

BREVE DISCURSO DEL SEÑOR BESTEIRO Y SUSPENSIÓN DE LA SESION

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay en España quien tiene la nostalgia de la tragedia; pero es que ignora que hay también hombres sencillos que saben mirar con tranquilidad de frente y que están representados por los que os sentáis en esos bancos rojos y en ese del Gobierno. Las condiciones necesarias son serenidad, valor, sencillez y perseverancia en los trabajos. Así, pues, yo os excito a que continuemos nuestra labor y si vienen, que nos cojan trabajando.

Los diputados, en pie, le ovacionan. El presidente hace una pausa y añade:

He de recordar a los señores diputados que no tengan exceso de celo, porque esto a veces estropea las mejores causas.

Como los escaños empezaban a quedarse vacíos, el presidente suspende la sesión por diez minutos. Al abandonar el salón el señor Martínez Barrios le aplauden los diputados de su minoría.

EL GENERAL SANJURJO SE APODERA DEL PALACIO DE COMUNICACIONES DE SEVILLA

El general Sanjurjo, con fuerzas de la Guardia civil, se apoderó esta madrugada del palacio de Comunicaciones de Sevilla, y allí continúa haciéndose fuerte.

A la una de la tarde se carecía de más noticias.

LO QUE DICE UN DIPUTADO

Uno de nuestros redactores habló a las dos de la tarde con un diputado que a la una había logrado comunicarse con Sevilla, de donde le manifestaron que noticias que tenían eran de que la población y el campo de Sevilla estaban en contra del movimiento, hasta el punto de que el general que manda las fuerzas sublevadas ha tenido que sacar a la calle las ametralladoras para dominar a la población civil. Creía este diputado que las fuerzas sublevadas se rendirían pronto.

Las calles están tomadas militarmente. El general Sanjurjo se ha proclamado capitán general, y las tropas de la guarnición lo han acatado así.

Las poblaciones de Cádiz, Huelva y los pueblos todos de la provincia de Sevilla han enviado su adhesión al Gobierno, manifestando a éste su ánimo de marchar sobre Sevilla a la menor indicación.

En Jerez, el teniente coronel de la Guardia civil, cuando se proponía secundar el movimiento, fué detenido por la propia multitud a gritos de “¡Viva la República!”.

Se espera que esta tarde, al anoecer, la población sevillana, y especialmente los obreros, reaccionarán violentamente contra el conspirador Sanjurjo.

La ciudad está sitiada, y sin hacer un disparo, puede ser rendida en menos de cuarenta y ocho horas.

La fábrica de harinas denominada "El Serrón" destruida por un incendio

Las primeras noticias.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, se recibió en nuestra ciudad aviso telefónico de haberse declarado un violentísimo incendio en la fábrica de harinas denominada "El Serrón", situada en el término municipal de Grijota, como a un kilómetro de dicho pueblo, en la bifurcación del Canal de Castilla para los ramales de Rioseco y Valladolid.

Dicha fábrica, que constituye un grupo de edificaciones correspondientes a los centros industriales números 25, 26 y 27 de los establecidos en el mencionado Canal, era propiedad de los señores Martínez de Azcoitia Hermanos y se hallaba instalada en un antiguo y sólido edificio de tres pisos, en que también estaban las viviendas destinadas al Administrador y otros empleados de la fábrica con sus familias, constando además el centro fabril de amplias y numerosas dependencias.

Conocida la noticia, que llegó a nuestra población con caracteres verdaderamente alarmantes, se dieron las órdenes oportunas para que del parque de Bomberos municipales saliese la motobomba con el necesario material y personal, al objeto de realizar los consiguientes trabajos de extinción.

El servicio fué encomendado al jefe de máquinas señor Gato, que llevaba a sus órdenes doce individuos del Cuerpo de Bomberos a que pertenece.

El incendio. Esta mañana hemos realizado una información en el mismo lugar del suceso, donde entrevistándonos con uno de los empleados de la fábrica y con el mecánico señor Gato, hemos podido recoger amplios detalles relativos a la iniciación y desarrollo del siniestro.

Parece ser que ayer a la hora de costumbre cesaron en la fábrica de harinas de los señores Azcoitia Hermanos, los trabajos de molienda, retirándose a sus domicilios los obreros que no tenían habitaciones en el edificio fabril.

Nada anormal se notó en las primeras horas de la noche y los empleados que tenían sus viviendas en la fábrica, en unión de otros amigos, se reunieron después de haber cenado, en una de las dependencias denominada de "cuarto de limpieza", para entreverse unas horas jugando a los naipes, según su costumbre.

Hasta pasadas las doce de la noche, duró la partida de "mus" que los aludidos empleados organizaron y sobre las doce y media, todos se retiraron a descansar, habiendo sido previamente bajada la tensión de los motores, sin que notasen ninguna anomalía.

Próximamente a la una de la madrugada, el Administrador de la fábrica, don Vicente Robles, que tenía sus habitaciones en uno de los pabellones del lado derecho del edificio, piso principal, y que se encontraba acostado, despertó a causa del llanto de una niña de corta edad hija suya, y desvelado se entretuvo en hacer un cigarillo, cuando notó intenso olor a madera quemada, observando al mismo tiempo cierto resplandor en la parte posterior de la fábrica, con lo que sospechó fundadamente que pudiera haberse declarado un incendio en la misma.

Con la precipitación que es de suponer, salió de sus habitaciones particulares, recorriendo algunas dependencias del edificio y viendo con sorpresa que sus temores se confirmaban, al poder apreciar que la parte accesoria de las salas destinadas a la maquinaria, se hallaban ya por completo invadidas por las llamas, habiendo prendido el voraz incendio en las maderas, puertas y ventanas del edificio. Inmediatamente, el señor Robles dio la voz de alarma y pasó aviso de lo que ocurría a los demás empleados habitantes de la fábrica. Eran éstos Lucio Prieto, que

vive en compañía de su esposa y tres hijos; Alejandro Pesquera, con su mujer y cuatro hijos; Eliseo González y Cleto Rodríguez, este último no se encontraba anoche en sus habitaciones.

La enorme rapidez con que el incendio se extendió por todos los pisos del edificio en que estaba instalada la maquinaria, puso en peligro la seguridad personal de los empleados que en la fábrica vivían, no teniendo éstos tiempo para otra cosa que ponerse a salvo, saliendo precipitadamente con sus familiares a la calle y dejando a merced de las llamas, por no poderlo salvar, cuanto constituía sus ajuarres; muebles y enseres en sus respectivas habitaciones particulares.

Parece ser que el primer síntoma de que algo anormal ocurría en la fábrica, se le proporcionó al Administrador y a los demás empleados, el hecho de haberse apagado repentinamente la luz eléctrica de todo el edificio.

Trabajos de extinción. El personal de la fábrica ya citado, siguiendo las instrucciones del Administrador, se dedicó a hacer los más elementales trabajos de extinción del incendio, encontrándose con la invencible dificultad de la rápida propagación del siniestro, cuyas llamas en pocos momentos envolvieron por completo a todo el edificio.

Casi al mismo tiempo se avisaba por teléfono a las autoridades de nuestra capital y al servicio municipal de Bomberos, reclamando auxilio de éstos.

A las dos de la madrugada, como ya hemos dicho, salieron de esta ciudad los bomberos del parque, llegando al lugar del siniestro unos minutos más tarde.

Dada la importancia del siniestro y su enorme proporción, los bomberos palentinos, dirigidos por el jefe de máquinas señor Gato, no pudieron hacer otra cosa que dedicar sus actividades y trabajos a aislar de las llamas la parte del edificio a que aún no había llegado el fuego, dependencias que corresponden a las habitaciones particulares del señor Robles; propósito que lograron con grandes dificultades.

A los pocos momentos de llegar los bomberos, ya solo quedaba de la fábrica las cuatro paredes laterales, habiéndose hundido con formidable estrépito los pisos del edificio, formando inmenso montón de hierros, maquinaria, maderas y materiales que constituían enorme hoguera de altísimas llamas.

También se presentó en la fábrica, el dueño de la misma don Higinio M. de Azcoitia, que se dio cuenta inmediatamente de la magnitud del siniestro, viendo que la fábrica había quedado por completo destruida.

Las pérdidas y causa del incendio. Hemos conversado con nuestro querido amigo el señor Martínez de Azcoitia, como así mismo con los empleados de la fábrica, a quienes interrogamos respecto a las causas que pudieron determinar el incendio.

Todos han coincidido en que no puede precisarse cómo se inició el fuego, pero fundadamente

mente, sospechan que haya sido motivado por un corto circuito en la instalación eléctrica del edificio, por su parte posterior.

Las pérdidas materiales son de gran consideración, haciéndose cálculos que bien pueden aproximarse a las 800.000 pesetas, pues además del edificio, ha quedado destruida toda la maquinaria y los muebles y enseres de los empleados que tenían sus viviendas en la fábrica.

Accidentes personales, producidos por el siniestro, puede decirse que no se han registrado, pues solamente resultó lesionado de escasa importancia el empleado de la fábrica Alejandro Pesquera, quien al salir huyendo de las llamas descalzo, por no haberle dado tiempo ni casi a vestirse, se clavó una punta en la planta del pie derecho.

Un herido. Cuando movido por la curiosidad acudía para presenciar el incendio, procedente del inmediato pueblo de Grijota, el vecino del mismo Martín Dueñas Velayos, de 33 años de edad, chofer de los señores de Abril, montando en una bicicleta, tuvo la desgracia de sufrir una violenta caída en las inmediaciones de la fábrica incendiada, resultando con lesiones de alguna importancia.

En un automóvil particular, fué trasladado a la Sala de Socorro de nuestra capital, donde los médicos de guardia en la misma, le prestaron asistencia facultativa, apreciándole una fractura en la clavícula derecha y diversas erosiones en la región malar del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Diligencias. El Juzgado municipal de Grijota, a cuya demarcación pertenece el lugar del siniestro, se presentó en la fábrica incendiada realizando las gestiones oportunas para esclarecer el suceso.

También acudió al lugar del incendio la fuerza de la Guardia civil del puesto de Grijota, realizando servicios de vigilancia y auxiliando al Juzgado en sus actuaciones.

A la hora de cerrar esta información, cuatro de la tarde, el incendio no ha sido extinguido por completo, continuando los bomberos palentinos realizando trabajos.

A las tres de la madrugada, se presentó en el lugar del siniestro, acompañado del Comisario de Vigilancia de nuestra ciudad, el gobernador civil de la provincia señor Puche Alvarez, quien después de conocer la magnitud del incendio y cerciorarse de que no había resultado ningún accidente personal, regresó a Palencia.

ACADEMIA DE SANTA TERESA DE JESUS. Para alumnos de ambos sexos. Dirigida por doña Eulalia Estebanez. Esta Academia ha dado principio a su curso de preparación para ingreso en la Normal el día primero del corriente mes la enseñanza a cargo de los señores Juanes, Ruiz, Tinajas, Santander y un Maestro Nacional. Honorarios, sesenta pesetas. Mensualmente se informará a la familia de los adelantos de sus alumnos. Informes en la ACADEMIA, General Amor, núm. 17, principal.

Vida religiosa. EN SANTA CLARA. Mañana, 12, la Comunidad de Religiosas clarisas, de esta ciudad celebra solemnes cultos en honor de su santa fundadora. Misas rezadas a las seis y media, siete y cuarto y ocho. Misa solemne, a las diez y media, con sermón que predicará don Plácido Porras, coadjutor de la parroquia de San Miguel. Al fin de la misa se expondrá a S. D. M., que permanecerá expuesto hasta el ejercicio de la tarde, que se celebrará a las seis con corona franciscana, visita de altarias, bendición solemne y reserva y adoración de la reliquia de la Santa. Almas creyentes, visitad y desagraviad a Jesús Sacramentado.

José Villanueva Sagredo. Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

Notas militares

ORDEN DE INCORPORACION. Cumpliendo órdenes superiores el señor teniente coronel del Batallón Ciclista ha oficiado a los soldados que se encuentran disfrutando licencia de verano, se incorporen rápidamente a su destino, lo que se hace público por mediación de este anuncio.

CAJA DE RECLUTA NUM. 43 AVISOS

De interés para todos los reclutas del reemplazo del año actual y agregados al mismo, pertenecientes a esta Caja.

1.º Reducción del tiempo del servicio en filas.—Por Orden Circular de 3 del mes corriente que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de 4 igual mes, se amplía hasta el 5 de Septiembre próximo, el plazo fijado, por la vigente Ley de Reclutamiento, para que dichos reclutas puedan efectuar el ingreso del primer plazo, para acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas. Cuyos beneficios podrán solicitarse de esta Caja hasta el 10 de dicho mes de Septiembre.

2.º Oficiales de complemento.—Todos los reclutas (sean del servicio ordinario o reducido, que deseen ser Oficiales de complemento, lo solicitarán durante el actual mes, en instancia dirigida al Excelentísimo señor ministro de la Guerra, expresando en ella, el Arma o Cuerpo donde desean servir. A dicha instancia (que será entregada en esta Caja), deberán acompañar certificados que acrediten poseer los conocimientos que seguidamente se indican por el orden de preferencia en que serán elegidos los aspirantes. Los reclutas que se encuentren en el Ejército como voluntarios entregarán sus instancias por conducto del Cuerpo en que sirven.

Conocimientos que han de acreditar y orden de preferencia para elegir los aspirantes. 1.º Tener una carrera terminada. 2.º Haber cursado por lo menos la mitad de una Carrera. 3.º Poseer el Bachillerato Universitario. 4.º Ser Bachiller elemental o haber aprobado cuatro cursos del Bachillerato anterior al hoy vigente.

Cuantos deseen informarse sobre beneficios y derechos de los Oficiales de Complemento, así como pruebas y cursos para alcanzar dicho empleo, pueden hacerlo con detalle en esta Caja de la Capital y en la Secretaría de los Ayuntamientos de la provincia, los de los pueblos de la misma. Palencia 10 de agosto de 1932. El Teniente Coronel Jefe, Isidoro Raéz.

Letras de lulo

A LOS CURSILLISTAS. Se suplica encarecidamente vuestra asistencia a la misa que en sufragio del alma de nuestro compañero Eusebio Martín Petano (q. e. p. d.), se celebrará el sábado 13 a las 10 y media de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle (Compañía). El mismo ruego se hace a todos los maestros, profesores y amigos del finado.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones recibidas en el Banco Urquijo Vascondado. Día 11 de Agosto de 1932. Interior 4% 64.75, Amortizable 5% 1927 87.00, P. C. Norte 000.00, Alicante (M. Z. A.) 168.00, Chade 000.00, Minas del Rif 270.00, Duro Felgueras 09.00, Madridrenas Tranvias 99.00, Explosivos 657.00, Francos 00.00, Libras 00.00, Dolars 00.00

NOTICIAS

UNA ACLARACION. Por resultar ilegible, dejamos de consignar en nuestro número del sábado último, al pie de las bases suscritas por los auxiliares de Ayuntamientos y Diputación y Secretarios interinos de corporaciones municipales de la provincia y elevadas al Excelentísimo señor Presidente de las Cortes Constituyentes, la firma de nuestro buen amigo don Isabelino García Prieto, secretario interino de Husillos, que era uno de los firmantes.

Reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento

Ayer por la tarde se reunió en el despacho oficial del señor alcalde, las representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad y presidentes de la Agrupación de Estudios, don César Gusano; del Colegio de Médicos, don Guillermo González Alvarez; de la Cámara de Comercio, don Juan Puertas, hoy en funciones de tal; del Círculo Mercantil, el mismo don Salustiano del Olmo, y de Burgos, el Doctor don Luis Carazo, Director de aquel Laboratorio Municipal.

Con este señor llegaron en automóvil don José Brujo y don José Navarro, Delegado de la Exposición Internacional de Sanidad que actualmente se prepara. El alcalde, señor Del Olmo, como presidente de la asamblea explicó el objeto de ella a los reunidos, prometiendo prestar su apoyo a la idea que se difundía, no solo como primera autoridad local, sino como diputado, representante de la Diputación en aquel instante por ausencia obligada del Presidente señor Casañé que estaba en el Palacio provincial repartiendo los equipos a los niños y niñas que componen las Colonias Escolares.

Después del alcalde, hizo uso de la palabra el delegado de la Exposición Internacional de Sanidad y Feria de Muestras que se celebrará en los amplios terrenos y edificios de la Ciudad Universitaria de Madrid, precisamente desde el 29 de mayo al 30 de julio de 1933.

El señor Navarro puso de manifiesto la importancia de la Exposición y Feria, y luego de saludar a todos los reunidos, dijo que venían de las demás capitales hermanas, Victoria, Santander, Burgos, en donde reinaba un entusiasmo indescriptible para acudir al magno Certamen con sus productos y manufacturas más o menos relacionadas con la Medicina y la Higiene y Sanidad públicas y privadas. En las ciudades citadas se nombraron las respectivas ponencias que han quedado funcionando y realizando gestiones encaminadas a ocupar los sitios que elijan en la Exposición. Rogó el Dr. D. José Navarro a los reunidos que se nombrasen las ponencias que fueran necesarias a fin de que Palencia y su provincia no dejen de acompañar sus productos a la Feria de Muestras, en la que se halle dignamente representada.

De la capital y pueblos importantes, no hay duda que pueden acudir muchos expositores con sus célebres mantas, chocolates, y sombreros, y demás productos como las galletas y el trigo de superior calidad, tejás, ladrillos, etc., de forma que con la anterioridad debida sepa la Dirección de la Feria el terreno en metros cuadrados que va a ocupar cada particular u expositor, teniendo en cuenta que cada metro vale cien pesetas, cantidad para atender los gastos propios de la Exposición.

Los productos expuestos han de venderse allí mismo y abrirse como es consiguiente el mercado que necesitan. Se invita, pues, a todas las instituciones comerciales, industriales y agrícolas y sanitarias a que acudan a la Feria de Muestras, así como a las entidades culturales y pedagógicas, a fin de que ocupen sus respectivos "stand".

Lo que ha de ser. El Delegado mencionado señor Navarro, dijo lo que ha de ser la Exposición Internacional de Sanidad y Feria de Muestras. Los Congresos Internacionales de Medicina y Farmacia Militar constituyen hoy la más importante y numerosa de las manifestaciones Internacionales de la Clase médica. La importancia de las cuestiones puestas a estudio, cuyas conclusiones forman la base por que han de regirse los Servicios de Sanidad en las guerras del porvenir, afectando muchas de ellas no solo a la colectividad militar sino también a los grandes núcleos de la población civil, justifican fundadamente la atención que los dispensan los Gobiernos de las 42 naciones asociadas para el desarrollo de esta labor.

Los Congresos anteriormente celebrados han tenido lugar en Roma, París, Bruselas, Varsovia, Londres y La Habana, fi-

gurando en las Delegaciones que a ellos han concurrido nombres prestigiosos de la ciencia médica universal, llegando y en algunas ocasiones, sobrepasando, el núcleo de congressistas la cifra de dos mil, cifra que no ha sido alcanzada por ninguna otra reunión médica internacional.

El VII de estos Congresos que ha de tener lugar en Madrid del 29 de mayo al 30 de julio, y al cual va aneja esta Exposición, entraña para sus concurrentes una gran importancia y transcendencia que para el mercado de sus productos puede alcanzar la grandiosa manifestación iberoamericana que, con tan gratísimo motivo ha de celebrarse.

América que siempre ha concurrido brillantemente, se apresta en esta ocasión a realizar una espléndida demostración de su entrañable amor a la nación progenitora, y por los datos ya recibidos puede asegurarse que la representación de las repúblicas hermanas ha de superar seguramente a la de las restantes naciones.

Partes de la Exposición. Teniendo en cuenta las necesidades modernas del Comercio se ha impreso a la Exposición el carácter de Feria para que, sin perder la significación técnica que tuvieron las Exposiciones anteriores, puedan en ella realizarse toda clase de transacciones, a semejanza de las Ferias de Lyon, Leipzig y Milán, que positivamente estarán representadas en la de Madrid.

Esta Exposición constará de tres partes esenciales: Primera. El servicio Sanitario en campaña. Segunda. Material e instrumental. Tercera. Medicamentos y productos químicos.

Los escalones sanitarios serán una expresión real del servicio que en cada uno se realiza y comprenderán las siguientes demostraciones: Línea de fuego. Puesto de curación. Evacuación. Modelos de trincheras. Bolsa de Socorro. Puesto de curación.—Nidos de refugio de heridos. Material sanitario regimental.

Ambulancia.—Secciones de curación, clasificación, transporte y hospitalización de heridos y enfermos sobre el campo de batalla. Evacuación.—Transporte de heridos a brazo, en camillas, en ártola, en carruajes, trenes, aviones y barcos sanitarios. Hospital de Campaña.—Con todos los elementos necesarios, para desempeñar sus múltiples cometido.

Para la metódica presentación de los objetos expuestos, se establecerán los siguientes grupos: 1.º Histórico, artístico y pedagógico. 2.º Médico. 3.º Farmacéutico químico. 4.º Cruz Roja.

Cada grupo tiene sus diferentes secciones a cual más interesantes. Con el material presentado se harán constantes demostraciones prácticas.

Otro de los grandes atractivos de esta Exposición son los Dioramas Históricas, en los que gráficamente podrá estudiarse la evolución comparada del sistema guerrero y del Servicio sanitario. Guerras primitivas y Origen de la Medicina.

Las conferencias. Se darán conferencias por técnicos en las materias a tratar con proyecciones cinematográficas y tanto la Exposición como la Feria estarán amparadas por el Gobierno, ya que su Junta Organizadora se halla constituida por personalidades cuya presidencia ostenta el Presidente de la República. Los vocales son personalidades destacadas en la Ingeniería, la Medicina, el Arte, la Milicia, la Sanidad y otras Ciencias especiales.

Finalmente hizo notar el señor Navarro que las ciudades que él ha visitado en unión de su compañero señor Brujo, todas han respondido con verdadero entusiasmo, contratando hasta "stand" independientes.

El alcalde señor Del Olmo prometió interesarse por la magna Exposición y procurar por cuantos medios se hallan a su alcance, que Palencia figure con sus productos y manufacturas en sitios que se vayan eligiendo por los propios interesados.

GOBIERNO CIVIL Hablando con el señor gobernador.—Adhesiones a la República

Al recibimos esta mañana en el despacho el señor Puche, nos manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la península habiendo quedado extinguido el foco principal que radicaba en Sevilla.

También nos comunicó que había ordenado la suspensión del periódico "El Día de Palencia", ya que la imprenta ha sido precintada. Los agentes de la policía de esta plantilla detuvieron anoche en el cabaret de la capital a don Pedro Cervera Escudero, que en completo estado de embriaguez profirió palabras ofensivas para el régimen, y hasta parece ser excitaba a los militares a realizar actos demostrativos de desafección a la República; insinuaciones que los referidos militares rechazaron indignados dando además cuenta de ello a las autoridades.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción número uno. Ayer visitó al gobernador el general inspector de las fuerzas de la Benemérita acompañado del señor Teniente Coronel Jefe de esta Comandancia y ayudantes de sus órdenes.

Con tal motivo cambiaron impresiones sobre la situación política actual expresando dichos señores entusiasmo y adhesión a las instituciones republicanas. Han desfilar por el Gobierno los directivos de todas las fuerzas republicanas de la capital, al objeto de expresar al señor Puche su incondicional adhesión a la República.

También se presentaron en el despacho de la primera autoridad de la provincia, el diputado a Cortes señor Gusano, el teniente coronel jefe del Batallón Ciclista señor Peire; presidentes de la Audiencia y Diputación señores Fernández Alvarez y Casañé. Alcalde de la ciudad, señor Del Olmo y otras personalidades de la política que se manifestaron por sus energías y moralidad por los sucesos ocurridos y al mismo tiempo su incondicional adhesión al régimen republicano.

El gobernador expresó su satisfacción por el comportamiento de las fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, que no obstante su equívoco número habían prestado un servicio casi permanentemente. Iguales elogios tributo a los Agentes de la plantilla de la policía.

Nos entregó por último una nota relativa al comercio de goro y harinas. He de hacer constar respecto a este particular—terminaciones—que los señores prestados por la Benemérita para impedir el contrabando de trigo y harinas en toda la provincia, han sido dignos de elogio y así lo he comunicado a estas fuerzas para su conocimiento.

SECCION PROVINCIAL ECONOMIA. Desaparecidas las causas motivaron la prohibición de exportar trigo y harinas para esta provincia, ya que se dispuso cantidad suficiente para frente a las necesidades de la zona, he acordado dejar sin efecto las circulares de 28 de mayo y junio próximo pasado, en virtud de los señores fabricantes de harinas de esta circunstancia que en todo momento tengamos presente que antes de enviar mercaderías exteriores, las cedentes de sus respectivas cantidades para su demarcación, con esto conflictos que se presentasen, por la escasez de los encargos de las provincias limítrofes y Galicia, que limitrofe han de hacerse fructivos una vez llegue a conocimiento de aquéllos, la libre exportación, la responsabilidad que lleva inherente, el fabricante de harinas, que por no tener esta prevención, llegase a estar en su mercado interior inabundante, tan de primera necesidad. Palencia, 11 de agosto de 1932. El Gobernador.

CONSULTORIO MÉDICO.— DE J. Burgoa Laguna. Especialista en enfermedades. Matriz, Embarazo y Parto. Mayor Principal, número...

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición. Mayor Pral. 55

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Analistas Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO

# El gobernador civil se dirige a la opinión pública

Boletín Oficial extraordinario de la provincia de Palencia, correspondiente al jueves 11 de agosto de 1932.  
Gobierno civil de la provincia de Palencia.  
CIRCULAR NUMERO 183

Para que la opinión pública se oriente y conozca debidamente la situación de la Nación entera, con motivo de los sucesos de ayer, desarrollados en Madrid y Sevilla, transcribimos a continuación los telegramas recibidos en las primeras horas de hoy de los Ministerios de la Gobernación y Guerra:

Ministro de la Gobernación a Gobernador civil. Telegrama Circular número setenta y siete:

"Esta madrugada a las dos, se hicieron cargo del Gobierno civil, ciudad Sevilla, las Autoridades civil y militar adictas al Gobierno desleal, se ha logrado detener al General Sanjurjo y personas que con él huyeron de la ciudad capital".

Ministro de la Guerra a Gobernador civil:

"Restablecida normalidad en Sevilla, resto España sin novedad".

A su vez, se hace saber, que cumpliendo instrucciones telegráficas del Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación y en uso de las facultades que por las mismas se me han conferido, acordé en el día de ayer la suspensión del periódico de esta ciudad "El Día de Palencia", con clausura de la imprenta en donde se edita, prohibiéndose que en la misma se imprima cualquier otra publicación, en razón a los antecedentes de su ideario político y parcialidad en la información del último número, perjudicial a los altos intereses de la República.

En la mañana de hoy se ha llevado a cabo por funcionarios del Cuerpo de Vigilancia a mis órdenes, con las formalidades reglamentarias:

Lo que se hace público en este "Boletín Oficial" extraordinario de hoy, para general conocimiento y debida satisfacción de los habitantes de la provincia.

Palencia 11 de Agosto de 1932.  
El Gobernador civil, José Puche Alvarez.

## Una alocución del alcalde de la ciudad

PALENTINOS!

Hechos recientemente consumados y de todos conocidos, han sembrado por unas horas la intranquilidad y la alarma en la conciencia ciudadana provocando una algarada más de las varias que con infensas propósitos vienen utilizando gentes que no se avienen en modo alguno a sacrificar sus apetitos en bien de la pública libertad que la República ha concedido para todos.

Afortunadamente la intentona ha fracasado, siquiera haya caído la rueta alguna víctima inocente y el espíritu de meto sabor ciudadano ha reaccionado pronta y eficazmente colocándose al lado del gobierno que dirige los destinos de la República para bien de España y esta hora se tienen noticias de que la tranquilidad más absoluta ha reynado en toda la nación.

Peró es necesario que todo el que sienta anhelos de orden y libertad, haga pública ostentación de ello y muestre su adhesión al Régimen constituido, dando así una prueba de civismo y gallardía que venza a ser condenación de aquellos criminales intentos, a la vez que aporte mérito para las autoridades que no suponen ni más ni menos que la salvaguarda de nuestras libertades.

Por ello Palencia, siempre hidalga y amiga del orden, debe hoy una prueba más de su amor a la patria y de la reciedumbre de sus legítimos sentimientos, colocándose al lado de la lealtad que es estar en firme de la traición; y a tal efecto se ha organizado una manifestación de adhesión al Poder, que partirá del Paseo del Salón, a las siete de la tarde del día de hoy para dirigirse al Gobierno civil y ofrecer a su magnífico representante la prueba de la lealtad de este pueblo.

Ruego a todos los Palentinos que dando al acto que se prepara, el empuje e inspiración que realmente tiene, asistan al mismo, procurando que la manifestación sea rigurosamente respetuosa, ya que el respeto es la primera condición de la libertad.

Así confiadamente lo espera vuestro alcalde que os saluda, Saludo del Olmo.

Palencia, 11 de Agosto de 1932.

## Una manifestación republicana de hoy

A las siete de la tarde de hoy y previo el correspondiente permiso de las autoridades se celebrará una imponente manifestación de adhesión a la República organizada por todos los partidos de la capital.

La comitiva, que partirá del Salón, estará integrada por los afiliados a los distintos grupos republicanos y socialistas que llevarán sus banderas correspondientes.

También irá la banda de música interpretando el himno nacional.

### Banco Herrero

OVIEDO  
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION  
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero  
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero  
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vagadeo.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES  
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100  
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Encargue sus impresos en los talleres de  
**EL DIARIO PALENTINO**

# La tranquilidad en España es hoy completa

## Detalles de la detención de Sanjurjo.—El Gobierno premiará a los defensores de la República

### Manifestaciones de fervor republicano en provincias

(Servicio telefónico de la "Agencia Mencheta")

#### De madrugada

#### CONTROL EN LAS INFORMACIONES

Madrid.—Las medidas adoptadas por el Gobierno con relación a la prensa y agencias periodísticas que sirven a provincias y extranjero, no tienen otro propósito que el de ejercer control en las informaciones para que respondan exactamente a los hechos registrados en las últimas horas.

Dichas agencias siguen sirviendo a sus abonados todas las noticias con el mismo personal que tenían antes y simplemente en lo que atañe a los sucesos de éstos días, se ejerce una comprobación previa.

#### DETENCIONES Y CLAUSURAS

Por manifestaciones oficiales, se sabe que se han practicado en Madrid y provincias numerosas detenciones de elementos significativamente monárquicos, habiéndose ordenado también la clausura de bastantes centros de recreo y políticos.

En Córdoba y por orden del Gobernador civil, fué detenida la conocida propagandista monárquica Urraca Pastor, que ha ingresado en la cárcel, a la disposición de la Dirección General de Seguridad.

También por orden gubernativa, han sido clausurados en aquella capital andaluza los centros monárquicos.

En Málaga, se ha procedido a la detención del ex ministro don José Estrada, en unión de un conocido farmacéutico y del abogado don Ricardo Huelín.

También se ha detenido al canónigo señor Coll, doctor Gálvez y otras personas muy conocidas.

El gobernador ha telefonado al director de la cárcel para recomendarle que a los detenidos no les falte nada.

En Pamplona, cumpliéndose órdenes del gobernador, fué detenido, ingresando en la cárcel, el conocido tradicionalista don Francisco Martínez.

En Zaragoza, por disposición gubernativa, han sido clausurados los círculos tradicionalista y de Acción Popular.

En Madrid, por orden de la Dirección General de Seguridad, han sido clausurados el casino militar y el centro de la Gran Peña.

El total de detenidos en Madrid, pertenecientes al depósito de la Remonta de Tetuán de las Victorias, es de 110, habiendo ingresado ayer mismo en prisiones militares 16 jefes y oficiales del Ejército, complicados en el movimiento sedicioso.

#### GENERALES A PRISIONES

Ayer a última hora de la tarde se recibió en la Dirección General de Seguridad un oficio urgente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso, ordenando la inmediata detención e ingreso en prisiones militares de los generales que formaron parte del directorio militar con el dictador Primo de Rivera.

La orden fué cumplida con toda premura y a las doce de la noche estaban ya detenidos

los generales don Federico Berenguer, y Ruiz del Portal.

Al presentarse la policía en el domicilio del Almirante Magaz, la familia se opuso a que el general saliese de su casa, alegando que se encontraba enfermo y no podía por tanto abandonar el lecho.

Como la orden de la Dirección era terminante, se dispuso que acudiera un médico del Ministerio de la Gobernación para que dictaminase si se debía o no proceder a la detención.

Reconocido el Almirante por el facultativo, éste manifestó que se hallaba en perfectas condiciones físicas para abandonar el lecho, ante lo cual se procedió a la detención del general, que poco después era conducido en un automóvil a la Dirección de Seguridad y más tarde a prisiones militares.

Al poco tiempo fué también detenido y encarcelado el general Jordana.

#### MANIFESTACIONES DE FERVOR REPUBLICANO

Durante toda la tarde de ayer se organizaron en Madrid numerosas manifestaciones de verdadero fervor republicano.

Numerosos grupos llevaban cartelones que decían ¡Viva la República! "No somos ministeriales somos de la República". Las mujeres radicales socialistas gritan ¡viva la República!

Frente a la casa de Correos, el fervor de los manifestantes fué enorme. Idéntica manifestación se repitió en el ministerio de la Gobernación.

Por la Gran Vía desembocó una manifestación comunista, llevando al frente una bandera roja.

Los de la primera manifestación se detuvieron, pues desconocían las intenciones de los comunistas, que prorumpieron en los vitores propios de su credo político. En aquel momento llegaron unos guardias de asalto, que disolvieron a los comunistas. El público clamó a los guardias, paseando triunfalmente en hombros al comandante, siempre ordenadamente, llegaron a las siete y quince de la tarde a la Puerta del Sol, que por su aspecto recordaba el día 14 de Abril.

Las ovaciones se sucedían incesantemente, iniciadas por el público desde los balcones, distinguiéndose en esta adhesión al régimen los socios del Centro de Hijos de Madrid, que no cesaban en sus vivas y aplausos.

La nota más significativa del acto popular ha sido la identificación de los representantes de las más dispares agrupaciones republicanas en efusivos gritos de unión entre todos.

#### EL HIJO DEL GENERAL SILVESTRE

No es cierto que, como ayer se dijo, se encuentre herido el capitán don Manuel Fernández Silvestre. Fué detenido y se halla en Prisiones Militares.

#### SE VENDEN DOS

máquinas de escribir, IDEAL, tipo oficina, una Underwood y dos portables, Remington y Perko. Informes Mayor, 165, segundo.

## Noticias de hoy

#### EN EL CONGRESO

Durante la mañana de hoy decretó la animación en el Congreso, al conocerse el fracaso de la intentona revolucionaria de Sevilla.

En un grupo de diputados, el señor Serrano Batanero condenaba con energía la actitud del general Sanjurjo, de quien decía estaba obligado a mostrarse reconocido a la República por las atenciones que durante este régimen había recibido.

Resaltó el grave mal que había hecho mezclando a la guardia civil, timbre glorioso en nuestra historia contemporánea y que siempre permaneció alejada de toda conspiración, en unos sucesos que hoy tienen la condena de todos los españoles.

#### COMENTARIOS DE PRENSA

"Ahorá" señala que todas las revoluciones precisan para su triunfo la previa captación de las masas. Añade que en el actual momento el pueblo se encuentra situado frente a los revoltosos.

"La Libertad" manifiesta que el movimiento revolucionario de Madrid, quedó ayer liquidado y la República fortalecida con las manifestaciones de entusiasmo y adhesión al régimen comparables a las celebradas el 14 de Abril.

#### EL MANIFIESTO DE SANJURJO

Huelva.—Se conoce el texto del manifiesto dirigido al país por el general Sanjurjo.

Ataca a la situación política actual y añade que aunque la revolución es siempre un crimen en este caso no lo considera así.

Declara que no venía a imponer otro régimen.

Termina vitoreando a España y a la soberanía nacional.

#### LOS SUCESOS DE SEVILLA

Huelva.—Se empiezan a conocer nuevos detalles de los sucesos registrados durante el día de ayer en Sevilla.

En la Administración de Correos estuvo detenida toda la correspondencia incluso la urgente.

"La Unión" dice que el general Sanjurjo se apoderó de la ciudad, y relata la forma en que efectuó la ocupación militar de algunos edificios.

El general Sanjurjo frente al Ayuntamiento leyó una proclama diciendo:

Yo, José Sanjurjo, general del ejército español, me constituyo en capitán general de Andalucía, declarando el estado de guerra en toda la región y destituyendo a las autoridades.

Se sabe que el alcalde de la capital se presentó en el Ayuntamiento en cuanto tuvo noticias de los primeros sucesos, ordenando se izara la bandera republicana en el balcón principal del edificio, que fué recibida por el público con grandes aplausos.

Al poco tiempo se presentó un capitán, a quien acompañaba una pareja que le conminó para que entregara el mando y no dirigiera una alocución al pueblo.

El alcalde contestó que únicamente podía decirles que el general Sanjurjo había sido detenido en Huelva, ignorando si sería trasladado a Madrid.

También acudieron a Palacio los directores de las Compañías de Ferrocarriles del Norte, Mediodía y Andaluces.

jas, que detuvo al alcalde y varios concejales que le acompañaban.

#### UNA MANIFESTACION

Sevilla.—Se ha celebrado una imponente manifestación, con objeto de expresar su adhesión a la República.

#### EN GRANADA

Durante los incidentes de anoche resultaron tres heridos.

La multitud quiso linchar al conde de Guadiana cuando era conducido a la cárcel. La fuerza pública evitó el linchamiento.

#### EN VALENCIA

Ha sido detenido el marqués de González Selva Mergelina.

Se ha decretado la suspensión del periódico "Las Provincias".

#### AUTOPSIA A LOS CADAVERES

Madrid.—En el depósito judicial de Carabanchel se practicará hoy la autopsia a los seis cadáveres de las víctimas registradas durante los sucesos desarrollados ayer.

#### EN SANTANDER

Se organizaron ayer manifestaciones de adhesión al régimen.

Por una confusión se hizo un disparo resultando un individuo muerto.

El entusiasmo de los elementos republicanos fué grandísimo, vitoreándose al régimen.

Al llegar al Gobierno civil, se destacó una comisión que hizo entrega al gobernador de las conclusiones que se elevarán a Madrid.

#### UNA DETENCION

Irún.—La policía ha detenido a don José Antonio Primo de Rivera.

#### EN CADIZ

Llegó un tabor y un escuadrón de regulares de Ceuta. Regresarán mañana a Marruecos, por haberse normalizado totalmente la situación en toda Andalucía.

A la salida del Consejo el señor Azaña dijo a los periodistas que es propósito del Gobierno recompensar al personal civil y militar que se ha distinguido por su comportamiento en defensa de la República.

Al homenaje que se tributará a esos funcionarios asistirá el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

También nos comunicó que las tropas que habían salido de dirección a Sevilla para sofocar la rebelión había recibido órdenes de regresar a sus bases en vista que la tranquilidad era completa en aquella ciudad.

Terminó diciendo que ignoraba dónde estuviera a aquella hora el general Sanjurjo, así como si esta tarde llegaría a Madrid, limitándose únicamente a confirmar su detención.

Al despedirse de los periodistas les dijo que el jefe del Estado señor Alcalá Zamora emprenderá su viaje a Santander el día 15 del mes actual, según el programa que tenía trazado.

También se aprobó en el Consejo un decreto autorizando al Gobierno para separar de sus destinos inmediatamente a los funcionarios civiles y militares que cometan actos contrarios a la República.

#### OTRA VICTIMA

Esta madrugada ha fallecido en el Hospital, el soldado Pedro Fernández, que resultó herido durante el tiroteo en el paseo de Recoletos.

#### DETALLES DE LA DETENCION DE SANJURJO

Huelva.—El gobernador civil ha manifestado esta madrugada que cumplimentando órdenes del Gobierno, dispuso que fuerzas de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil ocuparan puntos estratégicos de la ciudad con objeto de proceder a la detención del general Sanjurjo y demás jefes sublevados de la guarnición de Sevilla.

Alrededor de las tres de la madrugada, dos agentes y tres guardias de Seguridad armados con tercerola, que prestaban servicio en el barrio obrero de la carretera de Riotinto, dieron el alto a dos automóviles que procedían de Sevilla y llevaban dirección de la frontera portuguesa.

En el primero de dichos coches, conducido por Francisco Micala Pérez, iba el general Sanjurjo, al que acompañaban el también general señor Arranz, teniente coronel de Estado Mayor, don Emilio Esteban y capitán de aviación señor Sanjurjo (hijo).

El otro automóvil era conducido por el paisano Manuel Casals, ocupándolo el teniente de la Benemerita don Antonio Carmona y guardias civiles Juan Ramos, Angel Martínez, Mariano Cocuerca y José Gallego.

Todos ellos obedecieron sin la menor resistencia la invitación que se les hizo de entregar las armas, siendo conducidos inmediatamente al Gobierno civil de la provincia.

El general Sanjurjo salió a las 7 de la mañana en automóvil con dirección a Madrid, siendo escoltado por el comandante de la benemerita, un comisario de Vigilancia y cinco agentes.

Los restantes detenidos han ingresado en la cárcel de esta capital.

En Ayamonte ha sido detenido el capitán de la guardia civil.

### Yagües García

#### OCULISTA

Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral, 64, 1.ª PALENCIA

#### NUEVAS NOTICIAS

El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió a los periodistas en su despacho del ministerio de la Guerra, manifestando que todo había terminado en Sevilla.

Dijo también que la tranquilidad era completa en toda España.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Desde el Ministerio de la Guerra, los ministros se trasladaron al Palacio de la República para celebrar Consejo presididos por el señor Alcalá Zamora.

Al entrar en Palacio, el señor Casares Quiroga participó a los periodistas que en Burgos había sido detenido el coronel señor Sanz Lerín y en Huelva el oficial de la Benemerita, señor Salcedo.

Durante la celebración del Consejo acudió a Palacio el Director general de Seguridad, señor Menéndez, pasando seguidamente al salón donde se hallaban reunidos los ministros.

A las preguntas que le dirigieron los periodistas contestó que únicamente podía decirles que el general Sanjurjo había sido detenido en Huelva, ignorando si sería trasladado a Madrid.

También acudieron a Palacio los directores de las Compañías de Ferrocarriles del Norte, Mediodía y Andaluces.

## El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
12.090	Málaga, Madrid, San Feliú de Llobregat, Sevilla	120.000		
6.088	Palma, San Sebastián, Eibar, Valencia	65.000		
8.986	Barcelona, Burgos, Coruña, Reus	25.000		
23.096	Barcelona, Mieres, Alcantarilla	10.000		
Premiados con 2.000 pesetas				
27.451	21.142	34.483	21.724	2.228
28.952	29.540	31.558	12.730	25.390

## Fijese y Lea que le interesa

Desde el próximo domingo quedará abierta al público la gran

### HUEVERIA-VOLATERIA y FRUTERIA

#### de SANCHEZ HERMANNOS

Situado en la calle Alcalá Zamora (entes Conde Garay) Frente al Bar Bilbao

Visite este nuevo establecimiento y se convencerá que debe hacer sus compras en él. (Teléfono 386).

# COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

AVENIDA DE VALLADOLID. PALENCIA

Este gran Colegio Internado de 1.ª y 2.ª Enseñanza que acaba de coronar su seria y asidua labor con Brillantísimas Notas, reanudó sus tareas el 20 de Junio para los alumnos oficiales que aprobaron el curso completo y quisieron acogerse a las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.

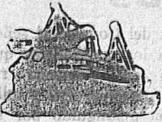
La Dirección está de enhorabuena ya que el porcentaje de suspensos no llega al 5 por 100, manteniendo así la primacía que dignamente ostenta en la región.

También pueden asistir todos aquellos alumnos que quieran ir imponiéndose en las materias del próximo curso.

Los cursos de verano quedarán reanudados el día 13 del presente mes.

Para informes al Sr. DIRECTOR

Se precisan ciertas cualidades aun para hacer un hombre ligero, pero si faltan éstas totalmente se puede hacer un hombre grave.



# Compañía del Pacífico

## Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Iniqui, Antofagasta y Valparaíso.  
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 7 de Agosto  
M-Nave «Reina del Pacífico» 4 Sbre.

Vapor «Orduña» 9 de Octubre  
M-Nave «Reina del Pacífico» 13 Nb.  
Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 559/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.  
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441  
Dirección Telegráfica: «Basterrechea»

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



# CAFES EL DROMEDARIO

## SANTANDER

**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA**  
Importadores de azúcar, cacao, café y canela  
SANTANDER

### Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

## Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Única Preparación Farmacológica del Mundo.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado: 100.000.000  
Id. desembolsado: 51.355.500  
Reservas: 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID  
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:  
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés  
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100  
Imposiciones a un año " 4 1/2 por 100

Sucursal en Palencia, Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

## ALBORNOCES TRAJES DE BAÑO TRAJES PLAYEROS ... SEDAS - LANAS DE VERANO EL SIGLO XX

muestra a usted un gran surtido en sus escaparates

### Balneario de Valdelateja (Burgos)

EL VICHÍ CASTELLANO

Servicio de coche especial a la estación de Cabañas de Virtus y a Burgos, saliendo de esta población desde la calle de Vitoria, núm. 2. (AUTOMOVIL CORREO DIARIO BURGOS-ONTANEDA). AGUAS BICARBONATADO-SODICAS-TERMALES.

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc. Las más depurativas y diuréticas. Baños de antigua fama y resultados infalibles para el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago). Grandes reformas por cambio de dueño.

Nueva organización del establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbre, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. Precio de la pensión completa en el hotel: de 9 a 12 pesetas. Id. de una cama en la hospedería: 1,50 y 2,50. Id. con derecho al servicio cocina: 2 y 3 pesetas.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

NOTA.—Hay garage, capilla y departamento para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador.

### NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.  
Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

### REPARACION DE AUTOMOVILES

### Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES CUENTAN CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE TODA CLASE DE AUTOMOVILES

CASADO DEL ALISAL — TELÉFONO, NÚM 237 — PALENCIA

### Recordatorios funeral 208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta

EL DIARIO PALENTINO (TELÉFONO, NÚM. 6)

### Benito González Blázquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, 7 oficinas, núm. 175.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Emplee bien su dinero comprando

# JOYAS

Elija una casa que presente las últimas creaciones

Cuando se decida, recuerde y visite

# Joyería SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53 PALENCIA

### SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones). Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite. Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido. Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR

FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en el Ramo de incendios. 13.694.894'40  
Id. de vida. 8.660.047'90  
Id. de accidentes. 3.560.489'68  
Id. de transportes. 3.651.541'56

Total. 29.566.934'94  
Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía: Libres. 28.545.165'71  
Técnicas y matemáticas. 38.046.764'62

Pesetas. 66.591.927'30  
Capital social: 12 millones  
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia Don Hipólito Martínez de Arce  
Oficinas: Mayor Principal, 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929 Pesetas 522.313.393'90



### La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa enterramiento católico

Se venden en la Librería de

## SANTIAGO RINCO

Mayor Principal, 48.—Palencia

### BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarrros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES CHOP, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

GANGA camioneta Chevrolet 6 cilindros, se vende a toda prueba, 3.000 pesetas. Coche cerrado Citroen, perfecto estado, toda prueba. 2.500 pesetas. Informes Agencia Chevrolet, Palencia.

### Balneario de Boñar (LEON)

Aguas bicarbonata - sódico - cálcicas nitrogenadas. Las más nitrogenadas de España. Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio, convalecencias y artritis. Clima seco y de 1.000 metros de altura.

Temporada: 30 de junio a 30 de septiembre.

SE VENDEN seis machos y mulas de cuatro a ocho años, a toda prueba; dos carros con arcos y un Citroen 10 HP., una máquina de escribir en buen uso. Para tratar con Ladislao Cano, Paseo de los Frailes, 5.

PAPEL DEL ESTADO  
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.  
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

El Diario Palentino se vende en

### PALENCIA

Librería Santiago Rincón.  
Kiosco periódicos «Navas»  
Kiosco periódicos Viuda Higino.  
Kiosco Estación del Norte



Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

CAMIONETA «Chevrolet» 6 cilindros, casi nueva, vendo en 7.000 pesetas. Manuel Polo, Mayor Principal, 91. Palencia.

NECESITO oficiales y aprendiz de modista. Razón Mayor Principal, 211, segundo, izquierda.

VENDESE piano alemán, buen estado, baratísimo. Razón San Francisco, 3, entresuelo.

### Primera Comunión RECORDATORIOS

LO MAS NUEVO LO MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO

LO ENCONTRARÁ EN LA IMPRENTA El Diario Palentino

SE ALQUILA piso grande en la calle Mayor, con cuarto de baño, hermosa terraza con mucho sol. Precio 130 pesetas. Para informes esta Administración.

AUTOMOVILES. Vendo dos, conducción interior, 4 puertas, «Renault» 8 CV. 4-5 asientos y «De Dion Bouton» 12 CV. 6-7 asientos, bien equipados, a toda prueba y reconocimiento. Julio de la Fuente, Garage. Palencia.

SE VENDE una partida de tres mil cabezas de ajos superiores. Para tratar, con su dueño, por Alar del Rey en San Pedro de Ojeda. Francisco Calvo.

SE NECESITA muchacho práctico en panadería. Razón Cayo Zamorano, Revilla Vallejera (Burgos).

AMA DE CRIA de 29 años de edad, leche de diez días. Se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Isabel Gijón, en Paredes de Nava.

SIRVIENDA de 35 a 45 con alguna práctica de cocina. Se necesita en el Bar «Ferroviaria» de Venta de Baños.

ANUARIO «Bailey-Bailey» Cuatro tomos edición 1929. vende. Norberto Marcos, y Compañía, Casado del Alisal, «La Cubana». Palencia.

SE VENDE máquina de coser. Se da a prueba y garantía para tratar con Rafael Balbás.

### Casa SANTA CRUZ

«LA HIGIENICA» Peluquería Mayor, 107. — Teléfono 20 y 25 pesetas.

Ondulaciones permanentes Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones. CASA SANTA CRUZ

EL DIARIO PALENTINO